



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



ACTA 2

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del viernes 30 de enero del 2026, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Licenciada. Silvia Patricia Zambrano Pazmiño, Sr. José Zambrano, Ing. Facundo Chica Santos, y Sr. Wigner Freddy Vera Cobeña, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Ingeniera. Lorena Zambrano Lugo secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 7.- Resoluciones, 8.- Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.**- El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, la vicepresidenta Lcda. Patricia Zambrano Pazmiño mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el vocal señor José Zambrano Moreira y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.**- El señor presidente procede a instalar la sesión del viernes 30 de enero del 2026, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:30 horas pm. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.**- Se da lectura al acta número 1 de la sesión ordinaria del viernes 16 de enero de 2026 quedando aprobada y firmada. Se lee el **Quinto Punto.- Informe del presidente.**- El señor Xavier Tapia Intriago, presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, informa que la gallineta realizo algunos trabajos en las comunidades Mata de Cacao, Palestina, Campo los Vélez y el sector los Piscos se pudo trabajar muy poco debido a las lluvias no se puede trabajar en los caminos rurales, así mismo la vía de suma se encuentra en pésimas condiciones se debe hacer un pequeño mantenimiento ya que por la temporada invernal se ha dañado mucho, se debe comprar cascajo y poner en los huecos más grandes y profundos, con el tema de de los neumáticos de la volqueta esta subido el proceso, solo se espera la alícuota para poder realizar el pago de la compra de los neumáticos de la volqueta, con el tema del socavón en la vía suma es preocupante así mismo se envió el oficio a prefectura que nos ayude con una inspección técnica, con el tema de la motoniveladora tenemos que esperar y con el revacheo de la vía de suma está contemplado los 13 km por parte de la prefectura, toca es presionar para contar con el revacheo que se hará después que se termine el invierno porque ahora no lo va a poder realizar el Gobierno Provincial de Manabí, así mismo se tuvo que contratar los servicios de un abogado por el tema de la protección de datos, se va aprovechar para el tema de la vía Playita - Mata de Cacao - Palestina y se ejecute dicha obra antes que termine el periodo de nosotros, se hizo una brigada de cardiología en la comunidad de Puerto Nuevo, la brigada de Salud Integral del Gobierno Provincial en la comunidad Palestina, y por último se realizó una brigada Social del Nuevo Ecuador donde se contaba con algunos servicios para la ciudadanía, como cedula, balcón de servicio del MDH, banco de Fomento y salud en beneficio de los habitantes de la Parroquia, contar con cada uno de la presencia de ustedes como representantes del GAD Parroquial,

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS

E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N° 317 y Acuerdo Ministerial N° 0575

me gustaria que me ayuden tambien a serlizar las lamparas que se encuentra dañada y asi de esa forma solicitar el arreglo de luminarias para la Parroquia **Sexto Punto.- Lectura de Oficios enviados y recibidos.-** La Secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders, **Séptimo Punto.- Resoluciones -** Toma la palabra el vocal señor Freddy Vera Cobeña y sugiere que se debe solicitar los servicios de cenel para atención a los clientes de cada sector debería llegar este servicio, el presidente señor Xavier Tapia dice que pone a consideración la compra de material para la vía y se le haga el respectivo mantenimiento una vez que la volqueta se encuentre habilitada, se compraría una volqueta de material, así mismo solicitar a la alcaldesa el rodillo para que se compacte el material ubicado, el administrador del subcentro de salud solicita una fumigación, se debe enviar un oficio a la distrital de salud para que disponga una brigada de fumigación para los mosquito debido a los casos de dengue que se han registrado, la Tesorera Magister Adriana Marcillo manifiesta que el abogado de servicio solicita un día para reunirse con ustedes, para explicar cuál es su trabajo dentro del GAD Parroquial y asesorarlos, quedando de acuerdo el día viernes 6 de diciembre reunirse a las 14h00 PM: **RESOLUCION:** En sesión ordinaria del viernes 30 de enero del 2026 el presidente pone a consideración la compra de material para el mantenimiento de la vía; estando de acuerdo el vocal señor Freddy Vera, el señor Jose Zambrano y la Licenciada Patricia Zambrano, y en resuelto por Unanimidad en el pleno de la junta comprar el material para el revacheo de la vía de suma. **Noveno Punto.- Clausura,** El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 15:50 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.

Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE

Sra. Patricia Zambrano Pazmiño
VICEPRESIDENTA

Sr. José Zambrano Moreira
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Facundo Chica Santos
VOCAL PRINCIPAL



Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Loreña Zambrano
SECRETARIA

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS
E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588